

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES
Plan de Ordenamiento Urbano del Municipio.	Establecer un programa integral de ordenamiento territorial que permita controlar el crecimiento urbano en la presente administración.	<p>Aplicar el Reglamento de Fraccionamientos Estatal y el Reglamento de Regularización de Colonias Municipal.</p> <p>Creación de un Plan de ordenamiento urbano Municipal.</p> <p>Crear una cartera de proyectos para el mediano plazo que trascienda las Administraciones Municipales.</p>	<p>Revisar todo el sistema estatal de planeación con el fin de elaborar un diagnóstico integral de la Situación Jurídica de la Tenencia de la Tierra en el Municipio.</p> <p>Revisar la Situación legal de las Colonias no regulares en cuanto a la Tenencia de la Tierra y establecer un programa de Apoyo para resolver la problemática.</p> <p>Establecer como prioridad la no autorización de ninguna lotificación más, misma que ha generado la situación actual.</p> <p>Establecer un programa de monitoreo constante para detectar con oportunidad nuevos posibles asentamientos irregulares y detenerlos con oportunidad.</p> <p>Actualizar los documentos de planeación que se encuentren rebasados o que sean obsoletos.</p> <p>Regularizar las colonias, previo estudio, que e encuentran en</p>	Se elaborara el Plan de Ordenamiento Urbano Municipal al 100% y un 50% en la elaboración del Programa integral de Ordenamiento territorial.

			<p>situación irregular.</p> <p>Hacer una propuesta de modificación a las leyes que sea pertinente con el fin de contar con instrumentos legales actualizados para resolver la situación de la Tenencia de la Tierra.</p> <p>Promover con los ciudadanos acuerdos para ejercer una política de uso de suelo que incentive el aprovechamiento sustentable de lotes urbanos baldíos.</p> <p>Revisar con las Direcciones involucradas en el área de Infraestructura y Servicios Municipales, la situación de los diversos fraccionamientos no municipalizados, para proceder a su municipalización a través de acuerdos con los habitantes de dichos fraccionamientos ,las condiciones para que se termine con el Estatus de: no municipalizados.</p> <p>Localizar las zonas con mayor carencia de servicios en la Ciudad y el Municipio</p> <p>Elaborar Proyectos públicos y privados que permitan incrementar la cobertura de servicios en la población del</p>	
--	--	--	---	--

			Municipio.	
Actualización de la cartografía municipal.	Generar planos actualizados al 100% de los principales asentamientos humanos del municipio, durante los primeros dos años de la administración.	Elaborar un programa encaminado en generar y actualizar la información cartográfica municipal	<p>Establecer que asentamientos humanos del municipio se van a considerar para generar o actualizar su cartografía.</p> <p>Establecer un cronograma de actividades para conocer los tiempos y el orden de las comunidades que van a ser sujetas de la actualización cartográfica.</p> <p>Realizar levantamientos y croquis sobre las zonas señaladas.</p>	3 planos de nuevas colonias que representa un 20% de la elaboración de planos actualizados de los asentamientos humanos, con base en los asentamientos proyectados de cartografiar.
Incrementar la reserva territorial para el crecimiento ordenado de la zona urbana	Incrementar la reserva territorial del municipio en un 15% para impulsar el crecimiento ordenado	Identificar los posibles espacios que podrían ser incorporados como reserva territorial del municipio.	<p>Conocer el número de hectáreas que tiene el municipio como reserva territorial.</p> <p>Comprar y/o expropiar los posibles predios que previamente fueron identificados como aptos para ser considerados reserva territorial</p>	10% de avance en incrementar la reserva territorial, con base en el área existente.
Mejorar la movilidad, mejor acceso a los espacios públicos y mejora de	Desarrollar un programa de proyectos estratégicos en el	Disponer de una cartera de proyectos urbanos estratégicos para su	Realizar un diagnóstico sobre la situación municipal en materia de espacios públicos,	Se lograra mejorar u 10% de avance en el programa de

equipamiento urbano	<p>primer año de gobierno, para su posterior construcción</p> <p>Determinar número de proyectos</p>	<p>aplicación en el corto plazo en respuesta a la problemática de movilidad, espacios públicos y equipamiento urbano</p>	<p>movilidad y equipamiento urbano.</p> <p>Establecer las obras más urgentes a realizar dado su importancia, en materia de movilidad, espacios públicos y equipamiento urbano.</p>	<p>proyectos estratégicos en el periodo de un año.</p>
PROFESORA: FELICITA	ANTONIO DE LA	CRUZ SINDICA UNICA		